

tipo de obras, construcción o edificación, a una distancia inferior a un metro y medio (1,5) a cada lado del cable de conexión o del límite de la instalación enterrada de los lechos dispersores, pudiendo ejercer el derecho a talar o arrancar los árboles o arbustos que hubiera a distancia inferior a la indicada.

Libre acceso del personal y equipos necesarios para poder mantener, reparar o renovar las instalaciones, con pago, en su caso, de los daños que se ocasionen.

B) Ocupación temporal, como necesidad derivada de la ejecución de las obras, de la zona que se refleja para cada finca en los planos parcelarios de expropiación, y en la que se hará desaparecer todo obstáculo, así como realizar las obras necesarias para el tendido y montaje de las instalaciones y elementos anexos, ejecutando las obras u operaciones precisas a dichos fines.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la notificación o publicación de este acto, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Córdoba, 3 de agosto de 2007.—El Director General de Industria, Energía y Minas, P. D. (Resolución de 28 de enero de 2004), el Delegado Provincial, Andrés Luque García.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

53.267/07. *Anuncio de la Delegación Provincial de la Consejería de Industria y Sociedad de la Información (Sección Minas) en la provincia de Cuenca sobre otorgamiento de concesión de aprovechamiento de aguas minerales denominada «Fuente del Arca».*

Mediante resolución del 15 de junio de 2007, el Ilmo. Sr. Director General de Industria y Energía de Castilla-La Mancha, se otorga concesión de aprovechamiento de aguas minerales naturales denominada «Fuente del Arca» a favor de Aguas de Beteta, S. A., en el término municipal de Beteta (Cuenca). Con un caudal máximo a aprovechar de 225.000 metros cúbicos por año y un perímetro de protección de 19 cuadrículas mineras.

Lo que se hace público para general conocimiento. La resolución completa se publicó en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 139, de 3 de julio de 2007.

Cuenca, 27 de julio de 2007.—El Delegado Provincial de Industria y Sociedad de la Información, Enrique Hernández Valero.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

53.252/07. *Anuncio de Suma Gestión Tributaria Diputación de Alicante, sobre acuerdo de enajenación, providencia y anuncio de subasta de bienes inmuebles.*

El Jefe de Recaudación de Suma Gestión Tributaria, Diputación de Alicante, hace saber: Que el día 2 de octubre de 2007 a las nueve horas y treinta minutos en las Oficinas Centrales de Suma Gestión Tributaria, situadas en Alicante, Rambla Méndez Núñez, esquina Plaza San Cristóbal, se procederá a la subasta de los bienes inmuebles que se indican, por débitos a la Hacienda Municipal. Expediente: 2000.11.008691.

Instruido contra: Actil actividades de tiempo libre Sociedad Limitada.

Número de lote de subasta: 2007.151.

Descripción de la finca: Urbana. En Benidorm, zona Rincón de Loix. Local sótano, con una superficie cons-

truida de 682.23 m². Edificio Benidorm Tower. Linda: frente, subsuelo edificio y hueco escalera y ascensor; derecha, subsuelo edificio; izquierda, subsuelo edificio; y fondo, subsuelo edificio. Cuota elementos comunes: 24.10. Inscrita en el registro de Benidorm número dos, tomo 505, libro 91, folio 173, finca 10447.

Valoración efectuada: 1.654.600,00 euros.

Cargas: Hipoteca a favor de la Caja de ahorros del mediterráneo, está pagada y pendiente de cancelación registral. Embargo a favor de Ana Lorite Cabrero, Avelino Mourelo Núñez y Pilar Pérez Pérez autos 326/99 y 692/01 en el juzgado de primera instancia 26 de Madrid en reclamación de 27.173,99 euros a fecha 23 de septiembre de 2006. Embargo a favor de Comunidad de propietarios Edificio Benidorm tower en reclamación de 30.521,09 euros pendientes a fecha 13/07/2006.

Tipo de subasta: 1.596.904,92 euros.

Tramo: 3.000,00 euros.

De resultar desierta la subasta, se iniciará el trámite de venta por gestión directa, realizándose dos actos públicos de apertura de las ofertas recibidas, el primero el 14 de diciembre de 2007 y el segundo el 02 de abril de 2008.

Para todo lo que no está previsto en este edicto se deberán remitir al «Boletín Oficial de la Provincia de la Provincia de Alicante», número 144.1 del día 20 de julio de 2007.

Alicante, 24 de julio de 2007.—El Jefe de Recaudación, Luis Herreras Valdés.

UNIVERSIDADES

53.283/07. *Anuncio de la Universidad del País Vasco-U.P.V. sobre extravió de título de Profesor de E.G.B. especialidad Ciencias.*

Se anuncia el extravió de título de Profesor de E.G.B. especialidad Ciencias de fecha de expedición 15 de diciembre de 1981 de Amaya Elortegui García de Latorre a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Bilbao, 10 de julio de 2007.—Administradora de la Escuela Universitaria de Magisterio de Bilbao, M.ª Luisa Caballero Peñafiel.

53.337/07. *Anuncio de la Universidad Cádiz sobre extravió de título de Diplomada en Profesorado de E.G.B. (Lengua Francesa).*

Se anuncia el extravió de título de Diplomada en Profesorado de E.G.B. (Lengua Francesa), de fecha de expedición 30 de septiembre de 1980, de Ana María Cabezas Benítez a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Cádiz, 18 de julio de 2007.—El Secretario, José María Mariscal Chicano.

53.342/07. *Anuncio de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravió de título.*

A efectos de la O.M. de 8 de julio de 1998, se anuncia el extravió de título de Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, Sección de Empresariales, Rama de Economía de la Empresa, especialidad en Comercialización, expedido el 4 de septiembre de 1998, a favor de don Carlos Raúl Sánchez Sánchez.

Madrid, 5 de julio de 2007.—La Secretaria de la Facultad, Mercedes Elices López.

53.351/07. *Anuncio de la Universidad de Cantabria sobre extravió de título de Ingeniero Técnico Industrial especialidad en Electrónica Industrial.*

Se anuncia el extravió de título de Ingeniero Técnico Industrial especialidad en Electrónica Industrial, con nú-

mero de Registro Nacional de Títulos 2005250381, de fecha de expedición 26 de septiembre de 2005 de Alberto González García a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Santander, 1 de agosto de 2007.—Administradora, Montserrat Gutiérrez Gómez.

53.432/07. *Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se anuncia el extravió de título oficial universitario de Maestro. Especialidad Educación Primaria.*

Se hace público, en cumplimiento de la Orden de 8 de julio de 1988, el extravió del título de Maestro. Especialidad Educación Primaria de D. Andrés Díaz González, Registro Nacional n.º 2003234644, para que se puedan presentar las oportunas reclamaciones.

Santander, 27 de julio de 2007.—El Decano, P.D., Elena Echevarría Arce.

53.468/07. *Anuncio de la Universidad Granada sobre extravió de título de Licenciado en Derecho.*

Se anuncia el extravió de título de Licenciado en Derecho con número de Registro Nacional de Títulos 2000/055503 de fecha de expedición 17 de diciembre de 1999 de don José María Ruiz Lizana a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Granada, 16 de mayo de 2007.—El Decano, Juan López Martínez.

53.470/07. *Resolución de la Facultad de Filología de la Universidad de Valencia por extravió del título de Licenciada.*

De acuerdo con la Orden de 8 de julio de 1988, se anuncia el extravió del título de Licenciada en Filología, Sección Hispánica, Esp.: Filología Valenciana de Rosario Alcaraz Carbonell, expedido el 1 de octubre de 1992 y N.R.N. 1995014802.

Valencia, 25 de julio de 2007.—Decana de la Facultad de Filología, María José Coperías Aguilar.

53.503/07. *Resolución de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación sobre extravió de título.*

Por extravió de título de Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación, sección Psicología, de Ángela García Álvarez, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia con fecha 26 de septiembre de 1986, Registro Nacional 2549 y registro de secretaría 40/1615, se anuncia el citado extravió a los efectos de la orden de 8 de julio de 1988.

Donostia-San Sebastián, 23 de julio de 2007.—La Decana de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, Begoña Asua Batarritta.

53.543/07. *Anuncio de la Universidad de Murcia sobre extravió de Título Oficial de Diplomado en Profesorado de Educación General Básica.*

A los efectos de la Orden de 30 de abril de 1990, como paso previo al inicio del expediente de duplicado, se anuncia el extravió del Título Oficial de Diplomado en Profesorado de Educación General Básica de doña Isabel Núñez Fernández, expedido el 15 de abril de 1981, con registro nacional 1619722.

Murcia, 26 de julio de 2007.—La Jefa de Sección de Títulos, María Belén Hernández Prada.